

Educación Técnico Profesional en la provincia de Buenos Aires.

Lic. Paula Porta

(FPyCS – UNLP)

Resumen

Educación Técnico Profesional en la provincia de Buenos Aires.

La Educación Técnico Profesional recupera la síntesis más fértil entre Educación, Trabajo e Innovación Productiva desde el año 2007. La Dirección de Educación Técnico Profesional (DPETP) gestiona y conduce los procesos educativos en las Escuelas de Educación Técnica, Educación Agraria, los Centros de Formación Profesional y los procesos de acreditaciones de competencias laborales, así como articula con los Niveles de Educación Secundaria y Educación Superior y las Modalidades de Educación Especial y Educación de Adultos. Las leyes nacionales argentinas 26058¹ y 26206², de Educación Técnico Profesional y de Educación respectivamente, son las referencias a partir de las cuales se enmarcó la gestión. *La Educación técnico profesional está hoy presente en ámbitos donde antes no estaba, podemos dar garantías. Pasamos de esa historia a esta historia y en eso nosotros tuvimos mucho que ver, la dirección de Educación Técnica, la de Educación Agraria y la de Formación Profesional. Como también el Ministerio de Producción, el de Trabajo y, el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.*

Logros:

El principal logro es la Ley de Educación que contempla la Educación Técnico Profesional como modalidad, el reconocimiento de la modalidad por parte de los actores externos. El Programa Nacional 1x1 (un alumno, una computadora) destinado a los alumnos de escuelas técnicas públicas de todo el país que cursar tercero, cuarto quinto y sexto año; tuvo mucho impacto en las escuelas técnicas y agrarias.

Experiencias:

Experiencia en solidaridad

¹ http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Argentina/Argentina_Ley_Edu_Tec.pdf

² Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006)

El Programa Productivo Tecnológico y Social de Fabricación de Ayudas Técnicas³

Experiencia en Arte y Comunicación

Escuela Secundaria Técnica N°1 “Lucas Kraglievich” Balcarce

Líneas de continuidad

Summary

Professional Technical education in the province of Buenos Aires

The Technical Education Professional recovers the most fertile synthesis between Education, Work and Productive Innovation from the year 2007. The Direction of Professional Technical Education (DPETP) gestiona and drives the educative processes in the Schools of Education Agricultural, the Centres of Professional Training and the processes of acreditaciones of labour competitions, like this as it articulates with the Levels of Secondary Education and Upper Education and the Modalidades of Special Education and Education of Adults. The national laws Argentinians 26058 and 26206 , of Professional Technical Education and of Educate As also the Ministry of Production, the one of Work and, the Ministry of Social Development of the Province.

Attainments:

The main attainment is the Law of Education that contemplates the Technical Education Professional like modalidad, the recognition of the modalidad by part of the external actors. The National Program 1x1 (a student, a computAre the references from which framed the management. The technical Education professional is today present in fields where before was not, can give guarantees. We happened of this history to this history and in this we had a lot that see, the direction of Technical Education, the one of Agricultural Education and the one of Training Profes destinado To the students of public technical schools of all the country that cursar third, chamber fifth and sixth year; it had a lot of impact in the technical and agricultural schools.

Experiences:

Experience in solidarity

The Productive Program Technological and Social of Manufacture of Technical Helps

Experience in Art and Communication

³ En nuestra Provincia la coordinación está a cargo del Ing. Agr. Eduardo Dillon, **Director Provincial de Educación Técnico-Profesional y el contacto para participar o conocer más del Programa es la Prof. Liliana P. Cornejo en el e-mail: comunicación_etc@ed.gba.gov.ar**

Lines of continuity

La Educación Técnico Profesional recupera, concreta y efectivamente, la síntesis más fértil entre educación, trabajo e innovación productiva desde el año 2007. La Dirección de Educación Técnico Profesional (DPETP) gestiona y conduce los procesos educativos en las Escuelas de Educación Técnica, Educación Agraria, los Centros de Formación Profesional y los procesos de acreditaciones de competencias laborales, así como articula con los Niveles de Educación Secundaria y Educación Superior y las Modalidades de Educación Especial y Educación de Adultos. Cuenta con una matrícula de 394.284 alumnos distribuidos en 732 establecimientos educativos en toda la provincia de Buenos Aires.

Las leyes nacionales 26.058⁴ y 26.206⁵, de Educación Técnico Profesional y de Educación, respectivamente, son las referencias a partir de las cuales se enmarcó la gestión. También se hizo desde la riqueza infinita que la Educación Técnica y la Educación Agropecuaria tienen desde el inicio mismo de nuestra nacionalidad, así como desde los sentidos que deben tomar para el desarrollo de los escenarios deseados por los proyectos nacionales y populares que sueñan las mayorías sociales y políticas como destinos soberanos.

La Educación Técnica en Buenos Aires comenzó a recuperar terreno y en los últimos cinco años, tras permanecer relegada a segundo plano durante los 90, se crearon nuevos planes de estudios, se equiparon y ampliaron talleres y la matrícula en las escuelas industriales creció 62 por ciento, según cifras de la Dirección General de Cultura y Educación provincial.

La Educación técnico profesional está hoy presente en ámbitos donde antes no estaba, podemos dar garantías. Años atrás nos planteaban la dificultad que tenían las empresas para conseguir personal para los puestos de trabajo. Pasamos de esa historia a esta historia y en eso

⁴ http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Argentina/Argentina_Ley_Edu_Tec.pdf.

⁵ Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006).

nosotros tuvimos mucho que ver, la dirección de Educación Técnica, la de Educación Agraria y la de Formación Profesional. Como también el Ministerio de Producción, el de Trabajo y el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. También tuvo que ver la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires que llevó adelante esta política.⁶

Gestión

Al inicio de la gestión se plantearon los principales ejes, necesarios para el desarrollo de la Educación Técnico Profesional (ETP).

- Fortalecer, en términos de calidad y pertinencia, la ETP para favorecer procesos de inclusión social y facilitar la incorporación de la juventud al mundo del trabajo y la formación continua de los adultos a lo largo de su vida activa, así como responder a las nuevas exigencias y requerimientos derivados de la innovación tecnológica, el crecimiento económico y la reactivación de los sistemas productivos.
- Desarrollar un sistema integrado de ETP que articule entre sí los niveles de educación secundaria y superior y estos con las diversas instituciones y programas extraescolares de formación y capacitación para y en el trabajo, en el marco de los requerimientos del desarrollo científico, técnico y tecnológico, de calificación, de productividad y de empleo.
- Dar respuesta a la necesidad de otorgar a la ETP de una identidad como modalidad del sistema educativo, significar su carácter estratégico en términos de desarrollo social y económico, valorar su estatus social y educativo, actualizar sus modelos institucionales y estrategias de intervención aproximándola a estándares internacionales, de manera que pueda convertirse en núcleo de formación de recursos humanos altamente calificados.
- Favorecer, en el interior de la modalidad, la complementariedad y subsidiaridad entre los distintos tipos de instituciones y programas que la conforman, de modo de contar con criterios claros de homologación de propuestas de formación

⁶ Eduardo Dillon, Ingeniero Agrónomo, UNLP. Profesor en escuelas agropecuarias de la provincia de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP. Desempeñó cargos en la Dirección General de Cultura y Educación: director de la Dirección de Inspección General; director provincial de Inspección General, entre otros. Actual Director Provincial de Educación Técnico Profesional, Dirección General de Cultura y Educación, provincia de Buenos Aires.

que faciliten a cualquier estudiante o trabajador la continuidad de sus estudios, tanto de nivel secundario o superior como de formación profesional.

Logros:

- El principal logro es la Ley de Educación que contempla la Educación Técnico Profesional como modalidad, el reconocimiento de la modalidad por parte de los actores externos.
- El diseño de los nuevos planes de estudios. Se convocaron a distintos sectores industriales de la provincia para que pudieran aportar ideas y opiniones sobre las necesidades técnicas que deberán tener los futuros profesionales formados en las escuelas públicas. Fue así como, por ejemplo, para la especialidad en construcciones (maestro mayor de obra), la Cámara de la Construcción pudo aportar información sobre las principales necesidades del sector. Lo mismo ocurrió con la rama de automotores, donde estuvieron presentes talleristas y representantes del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (Smata). “Es fundamental que los sectores que recibirán a nuestros técnicos estén presentes en el armado de los diseños curriculares para poder evaluar y reforzar la capacitación de los alumnos que trabajarán en talleres, laboratorios y empresas.”⁷
- La consolidación de un ideario político educativo, que integra en su concepción un concepto amplio de educación, capaz de cubrir las etapas formativas de los procesos básicos de la modalidad, privilegiando las vertientes del trabajo, del conocimiento universalizado y de la innovación tecnológica, sosteniendo los principios de la justicia social, el desarrollo local, el arraigo y el respeto a lo rural
- El fortalecimiento de la perspectiva de la Educación Técnico Profesional Agropecuaria como agente de cambio y desarrollo, preservando su idiosincrasia y acervo cultural, adoptando posturas comprometidas con la definición territorial, la participación ciudadana, la soberanía alimentaria, la diversificación productiva y el desarrollo tecnológico.

⁷ Eduardo Dillon.

- La presencia de la Educación Técnico Profesional en los diversos espacios en los que se planifican estrategias para el desarrollo productivo, la exportación pilares del modelo de desarrollo económico vigente.
- La articulación con varias dependencias del gobierno provincial y nacional y el INTA (programas de capacitación que se implementan en las escuelas agrarias); con el INTI (espacio de participación e intercambio de docentes y alumnos); además, las escuelas técnicas tienen una relación fluida, basada en proyectos, convenios, acuerdos más generales. La vinculación y el trabajo con el INET, con el Ministerio de Educación de la Nación, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería.⁸
- El Programa Nacional 1x1 (un alumno, una computadora), destinado a los alumnos de escuelas técnicas públicas de todo el país que cursar tercero, cuarto, quinto y sexto año, tuvo mucho impacto en las escuelas técnicas y agrarias.

Experiencias

- Experiencia en solidaridad. El Programa Productivo Tecnológico y Social de Fabricación de Ayudas Técnicas⁹ es generado por el INTI, el INET y la CONADIS (Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad). Tiene como finalidad facilitar la disponibilidad de ayudas técnicas a las personas con discapacidad, intentando mejorar su independencia, autonomía e integración social, dado que la problemática de la discapacidad atraviesa los diferentes sectores sociales, económicos, culturales y educativos.
- El objetivo general del programa es “Instalar y desarrollar la temática de la Discapacidad en el tejido social del sistema educativo de enseñanza técnica sensibilizando, capacitando y transfiriendo tecnologías para preparar, adaptar, desarrollar y fabricar elementos asistidos para las personas con discapacidad”.

⁸ INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

INTI: Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

INET: Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

⁹ En nuestra provincia, la coordinación está a cargo del Ing. Agr. Eduardo Dillon. El contacto para participar o conocer más del programa es la Prof. Liliana P. Cornejo, e-mail: comunicación_etc@ed.gba.gov.ar

Desarrollo

En virtud de los objetivos y finalidades reseñados tanto de la Ley 13.688 de Educación Provincial como del Programa, la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional elaboró en forma conjunta con la Dirección de Educación Especial un acuerdo de fabricación de dispositivos, a realizar por las escuelas de educación secundaria técnicas/agrarias a partir del pedido de las escuelas de Educación Especial.

Esta iniciativa permite dar respuestas a las necesidades concretas de los niños y jóvenes con discapacidad motora y multidiscapacidad que asisten a las escuelas especiales, ya que, a diario, alumnos, docentes y padres deben enfrentar dificultades en el hacer pedagógico por no contar en tiempo y forma con el equipamiento específico necesario para compensar las desventajas derivadas de la discapacidad y su contexto, debido a que muchos de estos alumnos provienen de grupos sociales con necesidades básicas insatisfechas y no cuentan con Obra Social que les provea de los mismos.

Para los alumnos de las escuelas técnicas/agrarias, participar de este proyecto de integración interinstitucional tiene valores tanto pedagógicos como solidarios, al mismo tiempo que les posibilita ser protagonistas de sus aprendizajes en un contexto de participación social democrática. De este modo pueden desarrollar sus prácticas y aplicar sus saberes de acuerdo con necesidades concretas de cada comunidad educativa de su ciudad o región.

El mencionado programa se desarrolla en las escuelas secundarias técnicas de la provincia de Buenos Aires desde el año 2007, donde participaron seis escuelas:

- EET N° 2 de Ituzaingó.
- EET N° 1 de Junín.
- EET N° 5 de Mar del Plata.
- EET N° 2 de Olavarría.
- EET N° 1 de Saladillo.
- CFL N° 1 de Bahía Blanca.

En 2008 se incorporaron siete escuelas más:

- EET N° 2 de Azul.
- EET N° 1 de Luján.
- EET N° 1 de Carlos Casares.
- EET N° 1 de Bahía Blanca.

- EET N° 1 de Cañuelas.
- EET N° 2 de Berazategui.
- EET N° 2 de 9 de julio.

Dentro de las acciones que se propone el programa está la difusión, socialización de las experiencias y la conformación de una red de escuelas participantes. El 15 y 16 de octubre de 2009 se realizó en las sedes centrales del INET y el INTI el Encuentro Nacional “Solidaridad Tecnológica para personas con discapacidad”, adonde concurren representantes de establecimientos educativos de varias provincias del país. De nuestra jurisdicción estuvieron presentes veinte escuelas, de las cuales cuatro ya han desarrollado actividades dentro del programa y catorce lo hicieron para conocerlo. Las escuelas participantes compartieron sus experiencias, exponiendo el desarrollo de cada dispositivo realizado, el impacto social y el impacto pedagógico dentro de cada institución. Tanto los alumnos como los docentes expresaron sus vivencias en la elaboración de los diferentes dispositivos, como así también las diferentes repercusiones que en cada uno fueron dándose al momento de su realización y entrega.

Experiencia en Arte y Comunicación

Escuela Secundaria Técnica N° 1 “Lucas Kraglievich”, Balcarce

La experiencia educativa se enmarca en un espacio curricular institucional: “Arte y producción en el proceso de comunicación” “apunta a que los alumnos como futuros técnicos puedan desarrollar un propio proyecto de trabajo que tenga una inserción dentro de su ámbito de desarrollo, dentro de su comunidad”, explica la docente Virginia González, responsable de la propuesta.

Se les propuso a los alumnos de tercer año (16/17 años) que cursan la orientación de “Tecnatura Multimedial” que realizaran un diagnóstico que les permitiera detectar las debilidades dentro de su comunidad en el plano comunicacional. Surge entonces la propuesta de diseñar una agenda comunicacional, que termina definiéndose como: ciclo de charlas y conferencias. Observan la necesidad de que en Balcarce se genere un espacio donde puedan desarrollarse charlas y conferencias, vinculado con algún tema particular, inicialmente relacionado con el arte y la comunicación, pero con la intención

de abrirlo a otros campos, aunque de acuerdo con la demanda de la comunidad de Balcarce.

“El primer encuentro se propone a Damián Soriano, ilustrador oriundo de nuestra ciudad. Para esto teníamos que pensar y resolver: quién nos financiaría todo el tema de la Agenda Comunicacional. Lógicamente hay gastos. Fundamentalmente, lo que nos importa es que el futuro técnico vaya poniendo ya en práctica todas las tareas vinculadas a la Tecnicatura Multimedial. Esto supone distintas acciones, como por ejemplo: el guión estructural de la charla, definición de los ejes, de los temas que se van a abordar, la difusión gráfica, radiofónica, audiovisual y multimedial. Y contar con la locación, el lugar en donde se va a dar la charla. Muy gentilmente colabora con nosotros el Hotel Balcarce, que cuenta con un salón muy importante, acondicionado. La idea es que el alumno se desenvuelva como un técnico, porque ya está ingresando en un mercado laboral, aunque siga estudios superiores. Hoy ya son egresados, muchos de ellos están haciendo carreras universitarias vinculadas con la comunicación. La intención era que quedara como un legado para la escuela, para que continuaran con este ciclo de charlas en las siguientes promociones. Estas experiencias son además muy importantes para la inserción de los alumnos en el mercado laboral, para que se piensen en su futuro profesional o decidan qué carrera seguir. Tener la posibilidad de que ya desde los primeros años sea posible encaminar la carrera allana el camino, y cuando egresan ya tienen una definición bastante más certera de lo que van a hacer, hacia qué campo se van a dedicar. Es bueno para su construcción futura y para el mientras tanto. Hay alumnos que, sin hacer la continuidad en estudios superiores, si las actualizaciones y capacitaciones tienen que hacerse, pero con el estudio y la experiencia de la Escuela Técnica.¹⁰

Líneas de continuidad

- El relato de las experiencias permite observar que los jóvenes, estudiantes de las escuelas de Educación Técnica y Agraria de la provincia de Buenos Aires, buscan integrarse en la sociedad a través de proyectos solidarios, de prácticas profesionales, de la elaboración de diagnósticos para detectar las demandas sociales en temas específicos.

¹⁰ Virginia González, profesora en Artes Visuales con especialización en técnicas de grabado. Dicta Morfología Visual y coordina Espacio Institucional: “El Arte y la Comunicación en el proceso de Producción”, Escuela Secundaria Técnica N°1 “Lucas Kraglievich”, Balcarce.

- Permite comprender además que los jóvenes, cuando están entusiasmados con una práctica por una propuesta del docente, responden, y responden muy bien. Están expectantes. Urge generar a un clima de trabajo basado en la confianza hacia ellos, en su capacidad creadora y sus deseos de búsqueda.
- Se advierte el potencial implícito en la articulación de políticas de gestión nacional y federal, a distintas escalas, organizadas desde el Instituto Nacional de Educación Técnica.
- Confirma que valoriza la educación y la capacitación para favorecer procesos de inclusión social y facilita la incorporación de la juventud al mundo del trabajo.

Conclusión

La recuperación de los espacios formativos en el interior de las escuelas de la Educación Técnico Profesional no sólo es una realidad institucional, sino que es vivida por los jóvenes estudiantes secundarios y terciarios como una oportunidad revitalizada, luego del desmantelamiento que en la década neoliberal del noventa se hiciera de cada taller, de cada espacio educativo-productivo, de cada sueño laboral soberano.

Las experiencias reseñadas sucintamente son parte de un universo de alta complejidad no sólo productiva, sino cultural, donde la síntesis entre educación y trabajo alcanza con rigor, precisión y creatividad los objetivos consensuados que nos hemos dado como nación respecto de los niveles de obligatoriedad escolar: la formación de ciudadanos plenos, la posibilidad de la continuidad de los estudios en forma permanente y la vinculación con el mundo del trabajo. Esto es, la realización efectiva de una nueva oportunidad para la justicia social.